

BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Segunda subasta.

No habiendo habido postores en las primeras subastas de las fincas que se designarán, con arreglo al artículo 183, ha dispuesto el Sr. Gobernador civil de esta provincia se proceda á segundas subastas por el tipo menor, en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, en el día y hora que se dirá:

Remate para el día 5 de noviembre de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribanos que se espresarán:

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Partido de Illescas.—Rústicas.

Pueblo de Esquivias.

Escribanía de D. Manuel Barbacid.

Número 1597 del inventario.—Una tierra señalada con el número 3, en término de Esqui-

vias, procedente de sus propios, en el trazon denominado de Olivas Redondas, á la derecha, que consta de 4 fanegas y 6 celemines del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 69 áreas y 12 centiáreas: linda por N. con el camino de Valdemoro, M. con tierra del Marqués de Perales, L. con D. Luis Modor, y P. con la que labra Manuel Sanchez: ha sido tasada en renta en 150 reales, en venta 3600, se halla arrendada á Manuel Sanchez en 60, capitalizada en 1350, por cuya cantidad se subasta. El día 10 del presente mes tuvo efecto el primer remate y no hubo postor.

Número 1597 del inventario.—Otra tierra señalada con los números 8 y 9, en dicho término, trazon y sitio, de igual procedencia, consta de 11 fanegas y 4 celemines del marco de Toledo, equivalentes á 3 hectáreas, 88 áreas y 40 centiáreas: linda por N. con tierra que labra Tomás Rodriguez, M. con la de Doña Tomasa Garcia, L. con la de Lorenzo Torres, y P. con el camino de Valdemoro: ha sido tasada en renta en 300 reales, en venta 9066, se halla arrendada en 164 á Aniceto Torrejon, capitalizada en 3690, por cuya cantidad se subasta. El día 10 del presente mes tuvo efecto el primer remate y no hubo postor.

Número 1597 del inventario.—Otra tierra señalada con el número 12, en dicho término, trazon y sitio, de igual procedencia, que consta de 5 fanegas del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 87 áreas y 92 centiáreas: linda por N. con